

## ACUERDO DE LA P<sup>a</sup> DE REMUNERACIONES

---

La política de remuneraciones a los miembros de los órganos de gobierno, aplicable a los ejercicios 2023, 2024 y 2025, fue aprobada por la Asamblea General de Caixa Ontinyent, por unanimidad, en sesión del 22-6-2023 y está basada en que:

*“las remuneraciones de los miembros de los órganos de gobierno de Caixa Ontinyent se dirigirán específicamente a compensar, mediante dietas por asistencia a las sesiones, la dedicación, la capacitación y la responsabilidad que les exige la legislación y las propias circunstancias de la entidad.*

Las dietas que percibirán los miembros de los órganos de gobierno de Caixa Ontinyent a partir del 01-01-2023, por asistencia a las sesiones, será:

- a) Asamblea General.....229,61 euros por sesión.
- b) Consejo de Administración y sus comisiones, y Comisión de Control.....350,00 euros por sesión.
- c) Presidencia de la Comisión de Control .....420,45 euros por sesión.
- d) Presidencia del Consejo de Administración y sus comisiones .....523,85 euros por sesión.

La política de remuneraciones mantendrá una vigencia durante los tres ejercicios siguientes a su aprobación, es decir para los ejercicios 2023, 2024 y 2025.